

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Eche, un mes. 0.25 pesetas.
Fuera, trimestre. 1 id.
Número suelto 5 cents.

LA REALIDAD

SEMANARIO POLITICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Abad Pons n.º 4
La correspondencia a la Redaccion
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

EL REPARTO DE UTILIDADES

Es posible que sea esta la última vez que molestemos la atención de nuestros lectores, al ocuparnos del fenomenal desacierto denominado reparto. Tocan ya a su término las soluciones de las reclamaciones individuales presentadas y se impone una tregua para esperar las soluciones definitivas de los recursos entablados ante la superioridad, y decimos que tocán a su término, por mera suposición solamente, por que contra lo que previene el artículo 24 de la Ley Municipal, en las oficinas del Ayuntamiento se negaron sistemáticamente a expedir el resguardo a que tienen derecho, cuantos deduzcan una solicitud en el que deberá expresarse la fecha y hora de la presentación, por cuya negativa no es posible averiguar si queda aun alguna por resolver.

Las resoluciones conocidas hasta hoy, son excesivamente breves y lacónicas, por que están limitadas a comunicar el acuerdo sin expresión de los fundamentos tenidos en cuenta para ello, por manera que cuanto han alegado los reclamantes no se ha estimado, por el Ayuntamiento, pero tampoco les dice en que se apoyó para desvirtuar las alegaciones que cada uno expuso.

En cambio, se advierte a los interesados, que contra las decisiones denegatorias, pueden entablar recurso de agravios ante la Diputación Provincial, olvidando que el Real Decreto de 7 de Febrero de 1914, atribuye la alzada a la Delegación de Hacienda.

La pobreza del ingenio no rebasa la mezquindad de la manobra. Sustraer los recursos del conocimiento de la Hacienda, equivaldría a continuar la nebulosa que envuelve el reparto desde su origen para consumir el atropello, usurpándole facultades que le están atribuidas de modo clarísimo y evidente. Su manejo no es posible acceder bajo ningún concepto, por que las autoridades de Hacienda de la provincia son la garantía de los derechos que asisten a los que son llamados a pagar sus cuotas.

Esa pobreza de ingenio se agranda más, al observar su inconsistencia, pues en el trámite de audiencia del recurso de alzada contra el primer reparto, no

se alegó nada para invalidar la facultad de conocer de la Hacienda y en el recurso actual, en la tramitación contra el segundo reparto, se asegura que se pretende así, no obstante la claridad de los artículos 14 y 117 de la Ley y Reglamento de sustitución de consumos. Es una gran habilidad acomodar las prescripciones de la Ley a las conveniencias propias, cuando son siempre aquellas las que imperan y a ellas se han de sujetar todas las conveniencias sin exclusivismos ni linajes, por ser el regulador preciso y exacto, en las relaciones jurídicas entre autoridades y administrados.

En vista de esa manera de razonar, puramente acomodaticia, a las desinteresadas intenciones que se persiguen, ya tienen explicación las frases caciquiles pronunciadas el mismo día que se aprobó el reparto, al asegurar el reconocimiento de la ilegalidad cometida, necesaria por espíritu de venganza y las no menos significativas pronunciadas por Sansano en la Industria Alpargatera, al verse asediado por algunos de los atropellados con cuotas exageradas, diciendo, ahora nos toca a nosotros.

Con esto está juzgada la labor regeneradora que Elche debe a los actuales mandarines, que pleróricos de desaprensión y atrevimiento, no repararon en nada para estimar como una gloria digna de premio heroico, la formación de un reparto que por sus trazas de ilegalidad, es el trofeo ignominioso que pueden ostentar con gallardía al fin de su desastrosa campaña.

Está lucido el fabricante de alpargatas que tenga costumbre de brucear y no haya podido realizar algún crédito benéfico antes de finalizar Abril. Los martillos desgraciados dan cien en el clavo y uno en la herradura.

REPÚBLICA A "LA LIBERTAD"

Victor Casanova es un escritor de este mundo, tan de este mundo, que cuanto dice, hace y escribe, pone su firma al pie. Queriendo o no lo querán, ha demostrado en más de una ocasión, que es agraciado de soltero, de casado y de industrial. De pulcritud y honradez, tam-

bién lo ha demostrado y está demostrando a diario, pues cuando debe haberlo pagado o lo ha garantizado.

De maltratar a individuos, nunca ha maltratado a nadie ni aun a los que menciona el articulista, lo único que ha hecho, es no dejar que se le atropelle, ni menos que se le quiera sacar el pan, que es lo más sagrado cuando se conquista con el trabajo.

De la Junta del Casino en aquella ocasión como en todas le guiaban móviles de justicia y seguridad, pues si se le adjudicó el contrato, fue porque tenía garantizado el servicio como estaba demostrado en veinte años consecutivos, aunque pagase 40 pesetas menos.

Del honor, cada cual tiene el suyo.

Del estado de las cosas de hoy, puede o no puede continuar existiendo la fuerza de la razón o la razón de la fuerza.

De memoria tiene mucha, lo que ocurre, es que cuando el deber le deben, procura liquidar las cuentas abonando si falta o abonándole si sobra.

De hablar mucho de un repostero, es según lo adulador que sea.

De invocar a padre, madre y hermano, es según lo que se herede de ellos.

De cumplir el contrato, procura en todas cláusulas cumplimentarlo.

Fiscalizar un negocio en que se tenga el interés de un real por duro, siempre estará justificado y todavía lo estará más, si los otros partícipes imponen para su garantía la obligación de fiscalizar.

PARA LA BIBLIOTECA BLANCO Y NEGRO

Nuestro ilustre jefe, D. Salvador Canals y Vilaró, en la notable conferencia que dió en la cultural sociedad «Blanco y Negro», a mediados del pasado mes de Abril, prometió enviar para la Biblioteca de dicha sociedad, varias y escogidas obras de afamados autores, así como también varios folletos y discursos de eminentes hombres públicos con objeto de enriquecer la expresada Biblioteca con selectas obras y que la juventud ilicitan, por gseyera fuentes inagotables de

cultura, medio único de poderla difundir por toda nuestra hermosa y queridísima ciudad.

El Sr. Canals, fiel cumplidor de lo que ofrece, ha remitido a la mencionada Sociedad las obras que a continuación se relacionan.

La colección encuadrada de «Nuestro Tiempo» desde su fundación, ó sea desde el año 1901 hasta el actual.

Abad de Santillana—(Dos ejemplares) «Psicología del pueblo español».

Abad de Santillana—«Derecho de España en la Revolución».

Carmen de Burgos—«La hora del amor».

Carmen de Burgos—«Ellas y ellos ó ellos y ellas».

Almodovar (J. M.)—«Amorosas».

Tulio M. Cestero—«La Sangre».

Blas Cabrera—«¿Que es la electricidad?».

Corominas (P.)—«El sentimiento de la riqueza en España».

C. Pardo Bazán—«El porvenir de la literatura después de la guerra».

Jorge Oñuet—«El amor manda».

Vicente Gay—«El imperalismo».

Ocaña—«Reseña histórica de Hacienda».

Pedro Sangro—«La sombra de Ferrer» (Dos ejemplares).

Cayetano Vidal—«Los grandes inventos».

Varios folletos políticos.

Martín Navarro—«Psicología experimental».

Guillermo Graell—«Programa para después de la guerra» (Dos ejemplares).

M. López Martínez—«El absentismo» y «El espíritu rural».

Amado Nervo—«Plenitud».

Nonce Casanova—«Meralina».

Presupuestos generales del Estado para 1915.

Diario de las Sesiones de Cortes, 1917. (Tres tomos).

Domingo Barnes—«Fuentes para el estudio de la psicología».

Gorrostiza—«Venus Cítorea».

Manual para los señores Diputados-1914.

Saez—«Historia de España».

La Puente (J. F.)—«La visión redentora».

Juan Sansano—«De mis andanzas por la vida».

José Elola—«Lo que puede España».

Memoria sobre estado y progreso de las obras de Puerto de Alicante, 1913-1916. Memoria de la Sociedad Española.

«En memoria de los héroes de Carré».

Conferencia de Editores y amigos del libro.

Angel Galarza—«En propia defensa».

«Comunicaciones marítimas con Canarias y el Norte de Africa».

Ateneo de Sevilla—Album cerventino.

Anuario estadístico de España año 1916.

A. López Peláez—«Clericalismo en España».

M. Burgos y Mazo—Discurso. Vicente Bardo—«Prácticas parlamentarias».

Martos y Amado—Peligro Nacional.

Blazquez de Pedro—«La ciencia del dolor».

«Las aguas de Monóvar» (Seis ejemplares).

T. de Iradier—Hidalgos de la Patria.

R. Abaytina—Los fenómenos biológicos ante la filosofía.

Minet y Patín—Aritmética.

J. León Suarez—Carácter de la revolución Americana. (Dos ejemplares).

Salvador Canals—«La Hacienda del Estado y la Economía del país» (Catorce tomos).

López de Meca—«El alma de América».

Julían Zarco (P. Fr.)—Escritos Agustinos de El Escorial.

Anuario Español de Seguros 1917.

Foimbee—El terrorismo alemán en Bélgica.

Commelerán—Gutomatica latina.

Abilio Calderón—Discursos. Ocaña—Periódicos y Tuberculosis.

Julían Sarco—Documentos para la historia de San Lorenzo real de El Escorial.

Memorias de valoraciones de las provincias de Huelva, Salamanca y otras.

Además, otras literarias obras de grandes autores, que dejamos de relacionar, por carecer de espacio para ello, así como también, numerosos libros de texto.

El rasgo del señor Canals es digno de los mayores encomios y merecedor de la eterna gratitud de los amantes de la cultura de nuestra idolatrada ciudad.

La sociedad «Blanco y Negro» se ha apresurado a demostrar a don Salvador Canals, su reconocimiento por su valioso e inapreciable obsequio, nombrándole socio de mérito de tan digna y altruista sociedad.

Nuestro más sincero aplauso a la sociedad de referencia por tan acertado cuan justo nombramiento; aplauso que estamos seguros compartirá todo el pueblo illicitano.

Ha entrado en el periodo agónico el famoso triunvirato Gómez-Sansano-Vives. El despidió de Presidente de la Ex-

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: Pesetas 10.000.000 • RESERVA: Pesetas 1.600.000

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 a 12

celentísima que sus ex-amigos los trinitas han proporcionado a su DON SOBERBIO, ha amoratado el cutis del ridículo é histórico triunvirato, de tal manera, que para el hallazgo de consolaciones, próximamente se reunirán sus aplaudidas huestes en el paseo de Francos Rodríguez, formándose al efecto un monumental catafalco, con rótulos en los cuatro ángulos que dirán: Admirar ahí mi obra. «Nullidad de tres distritos para crearme una mayoría ficticia» é «Intervención por dos veces de los fondos municipales del pueblo donde nació». Se celebrarán solemnes funerales, entonándose los sabidos salmos de Jacob y además el ¡Guixot! ¡Guixot! ¡Guixot!

PIMIENTA Y SAL

¡Alegrate, oh pueblo! Don Manuel Gómez, el que era Presidente de la Diputación y ahora no lo es; el que dijo que mientras él fuese Presidente de la Diputación, tendría su despacho presidencial abierto de par en par, para todos los hijos de Elche, (esto lo diría por el compañero Vives) y que se come luego lo que dice, pues a más de dos, les dió con las puertas en las narices; el que a pesar de ser hijo de Elche, al que dice ama con amor profundo, embarga los fondos del municipio más de una vez; el que todo eso ha hecho, y otras cosas más, ya NO es presidente. La amenaza de la cesantía le ha hecho dimitir, y como es de suponer muy a su disgusto. Con esto ya puede estar tranquilo el municipio, pues sus fondos ya no se embargarán tan exculpulosamente y a menudo, como lo hacía nuestro EX Presidente.

¡Alegrate, oh Municipio!

Manolín, durante el tiempo que los trinitas lo han tenido empleado ocupando la Presidencia, con gran aprovechamiento ha aprendido un interminable repertorio de payasadas, que gusta de poner en práctica cuan-

do tiene a su presencia al caudillo.

¡Pobre Espinilla! Como cambian los tiempos, tener que exhibirse en el ruedo haciendo de bella lolita.

Al VIVO Vives ya se le acabaron, sus casi diarios viajes a Alicante, para visitar en la cámara Presidencial a su amo y EX Presidente. Este, aunque le ha rebajado el sueldo a diez reales otra vez, pues el no ser Presidente, no da para más, ha recibido la promesa del VIVO-SOCIALISTA, de que continuará dándole al bombo, en el «Trabajo» (órgano de los obreros) sujetándose a la categoría de los de a diez reales, ó sean

DOS CINCUENTA.

EXTRAVÍO INVOLUNTARIO

Se suplica, al que involuntariamente ó por olvido retenga en su poder un tomo de periódicos de Elche en el que está incluido el semanario «El Vinalopó», se sirva restituirlo a José Pérez Sánchez, Plaza de Joaquín Costa. Por cuyo favor les estará reconocido su dueño. JOSÉ PÉREZ.

NOTICIAS

Natalicio

Con toda felicidad el viernes último dió a luz un precioso y robusto niño la esposa de nuestro queridísimo amigo Luis Tormo Sansano.

El recién nacido, como la madre gozan de completa salud, por lo que damos nuestra cordial enhorabuena a tan dichosos padres.

Defunciones

Antes de ayer falleció nuestro querido y particular amigo, Pedro Penalva Blasco.

Su entierro verificado en la tarde del mismo día, vióse concurrido por numerosos amigos del finado.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame, y en particular, su sobrino, nuestro distinguido amigo Rafael.

También tras rápida y trágica dolencia, falleció en la noche del viernes de la pasada semana don Juan Asencio García Magán, Procurador de los Tribunales y primer Teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Al entierro, que tuvo lugar en la tarde del siguiente día concurrieron gran número de amigos que rendían el último tributo al infortunado Magán.

Reciba la familia nuestro sincero pésame.

Nuevo nombramiento

Ha sido nombrado en concurso de ascenso Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción de Huelva, el que durante treinta y seis años ha venido siendo del de esta ciudad, don Miguel González Pitarch.

Felicitemos a tan digno como probo funcionario por su merecido ascenso, si bien hemos de sentir muy de veras el vernos privados de su constante permanencia en esta población como consecuencia de tal nombramiento.

Regreso

Procedente de Sevilla hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo Joaquín Martínez Gómez, que regresa a su patria chica, después de haber prestado los deberes patrios en el cuerpo de Sanidad Militar en dicha capital.

Bienvenido sea tan estimado joven.

Para su destino

Después de haber pasado unos días entre nosotros el viernes último salió para Madrid, a tomar posesión de su cargo en la Dirección General de Carabineros, (Ministerio de la Guerra) el Capitán de dicho Cuerpo don Andrés Pérez Soler.

Nuestra más cordial enhorabuena por su nuevo destino.

De Foot-ball

Para esta tarde a las cinco se anuncia un sensacional encuentro entre los primeros equipos Murcia F. C. é Illice F. C.

Se espera una gran entrada por lo interesante del partido; así como por la importancia de los equipos.

¿Que ocurre en la Comunidad de Labradores?

Alemán, Inglés, Francés

Lecciones teórico-prácticas y Correspondencia Comercial por Profesor Extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dirigirse para más detalles a Maximino Glaenzel, Plaza Mayor, 3, Nevada, ó a don A. Coquillat, Farmacia, Elche.

Elche: Imp. de P. Rizo y Canalejas.